

Al contrastar las experiencias en México y Estados Unidos, Jorge de Hoyos consigue trascender en esta obra algunas limitantes de los enfoques historiográficos más convencionales. En lugar de interrogarse por las “causas” de la historia, en efecto, en esas páginas ofrece la ocasión de examinar las condiciones de posibilidad con que cuentan los actores y en que se desarrollan los procesos. Se trata, por consiguiente, de un modo de entender individuos y contextos dentro de marcos explicativos más complejos y, al mismo tiempo, superar una tendencia todavía frecuente entre los estudiosos del exilio, aquella que consiste en subrayar el carácter de excepción de cada caso singular. Como parte de esa dialéctica entre lo particular y lo general, entre la semejanza y la diferencia, es posible reconocer las huellas de un legado sostenido pese a la adversidad y sopesar la pérdida que supuso para España la ruptura frente al institucionismo. En su mensaje final *¡Viva la inteligencia!* representa así una respuesta a los partidarios del olvido y a quienes, tras el llamado a la reconciliación, homologan a víctimas y a verdugos. Esta respuesta consiste en afirmar, a la manera de Miguel de Unamuno en su réplica a Millán, “venceréis, pero no convenceréis”.

Aurelia Valero

Universidad Nacional Autónoma de México

MARÍA JOSÉ GARRIDO ASPERÓ, *Para sanar, fortalecer y embellecer los cuerpos. Historia de la gimnasia en la ciudad de México, 1824-1876*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016, 231 pp. ISBN 978-607-947-537-6

Las investigaciones históricas sobre la cultura física, entendiendo ésta como el conjunto de ideas, prácticas y creencias que respecto al ejercicio corporal se expresan en una determinada sociedad, no han ocupado un lugar preponderante en la historiografía mexicana. En este libro María José Garrido Asperó presta cuidadosa atención al universo de ideas, prácticas, reglas, técnicas, actores, espacios e instrumental que favoreció y posibilitó la práctica metódica de diferentes actividades físicas en la ciudad de México durante los años que transcurrieron

entre el fracaso del imperio mexicano (1824) y la restauración de la república (1876). Durante ese tiempo, sostiene la autora, los esfuerzos gubernamentales orientados a impulsar la práctica de ejercicios corporales tuvieron una escasa presencia a causa de la profunda inestabilidad política, la debilidad económica y la confusión administrativa, y ante los vastos desajustes sociales. No obstante, la práctica metódica de ejercicios corporales en sus vertientes recreativas, medicinales y de competencia, sí ocuparon un lugar en la vida en la ciudad. Lo anterior, argumenta Garrido Asperó, fue posible gracias a los esfuerzos de una pléyade de individuos, los que además de practicar y enseñar diferentes ejercicios corporales, establecieron los primeros espacios abocados a la práctica sistemática y metódica de la gimnasia o gimnástica, sin por ello descuidar la esgrima, la natación y la lucha, o el juego de pelota vasca o frontón, que contaba con una larga tradición en la ciudad.¹

Garrido Asperó parte de dos propuestas interpretativas en su estudio. Por un lado, subraya la importancia que reviste distanciarse de la comprensión y delimitación del deporte moderno, o de la actividad física de competencia –amateur profesional, individual o por equipos–, como aquella cultivada en condiciones de igualdad entre sus competidores, ceñida a un conjunto de reglas, marcada por la burocratización de su organización y administración, y abocada a la búsqueda de records y a la comparación de rendimientos corporales medibles. Lo anterior, destaca la autora, alude fundamentalmente al fenómeno deportivo que se consolidó a finales del siglo XIX y que se generalizó durante el transcurso del siglo pasado en Europa, Estados Unidos y América Latina, un presupuesto interpretativo que ha incidido en que en la historiografía mexicana se reitera que los deportes modernos se introdujeron al país durante el régimen de Porfirio Díaz. Por otro lado, destaca que es vital examinar las convergencias entre el deporte moderno, la educación física y la práctica de algún ejercicio corporal –con o sin fines de diversión–, ya que, si bien éstos son “desde la mirada del historiador, hábitos diferentes”, son también “fragmentos o versiones

¹ Sobre las actividades físicas, recreativas y de competencia, en particular sobre el juego de pelota vasca o frontón en la ciudad de México entre 1758 y 1823, véase María José GARRIDO ASPERÓ, *Peloteros, aficionados y chambones. Historia del juego de pelota de San Camilo y de la educación física en la ciudad de México, 1758-1823*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2014.

de un mismo universo” (p. 12). Y es por lo anterior que en este libro se presta cuidadosa atención a los procesos, ideas, creencias, espacios, instrumental y actores que alentaron y posibilitaron la práctica de diferentes modalidades de ejercicio corporal, centrandó su análisis en el examen de la práctica de la gimnasia o gimnástica.

Los beneficios de la gimnasia o gimnástica para la salud individual y colectiva, al igual que la popularización de sus métodos, estrategias y prescripciones, fueron centrales para el llamado “arte del buen gobierno corporal” enunciado en los escritos de diferentes médicos, higienistas, pedagogos, instructores y gobernantes durante los siglos XVIII y XIX. Así, en el *Aviso a los literatos y a las personas de vida sedentaria sobre su salud* (1771) de Samuel Auguste Tissot, en la *Gimnástica médica y quirúrgica* (1780) del doctor Joseph Clément Tissot, en *Medicina doméstica o tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples* de William Buchan (1785 o 1769), y en las obras de Charles Londe, *Gimnástica medicinal* (1821), *Nuevos elementos de higiene* (1829) y *Tratado completo de higiene* (1843), entre otras, se estableció reiteradamente que la práctica sistemática, metódica y supervisada de algún ejercicio corporal, y de la gimnástica en particular, era esencial para el bienestar físico y moral.

En este estudio Garrido Asperó examina los escritos, métodos y sistemas de algunos de los autores antes mencionados, como los de Charles Londe, deteniéndose, sobre todo, en las propuestas del coronel español Francisco Amorós y Ondeano (1770-1848), cuya influencia en México perduró durante la mayor parte del siglo XIX. El innovador programa gimnástico de Amorós, conocido como método francés o amorosiano, y plasmado en obras como el célebre *Manual de educación física, gimnástica y moral* (1830), proponía la práctica de un sistema o “ciencia razonada” de la gimnasia. Para Amorós, la gimnástica era esencial para el desarrollo de tres tipos de facultades: las físicas, las físicas y morales y las morales, por lo que su práctica era vital para obtener mayor fuerza, firmeza, agilidad y velocidad; gracia y coraje; al igual que sensatez, bondad y generosidad. Si bien las interrelaciones entre el orden físico y el moral se remontaban a la Antigüedad, el método amorosiano que Garrido Asperó estudia introdujo dos innovaciones: el empleo de máquinas y aparatos para la realización de ejercicios gimnásticos, y hacerlos en espacios exclusivamente diseñados para ese

propósito: los gimnasios. Fue precisamente el método amorosiano el que arribó a la ciudad de México en la década de 1840; en él se conjugaron la medicina, la fisiología, la anatomía y la higiene, y su práctica se auguraba como esencial para el intelecto y la imaginación, la conducta y la regulación de la sexualidad, y para la curación y prevención de distintas enfermedades.

El libro está organizado en una introducción, cuatro capítulos, una sección de consideraciones finales y una amplia sección de “Anexos” en la que se presenta una sucesión de láminas que describen la construcción, distribución y usos de diferentes instrumentos gimnásticos procedentes de la *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos del ejército y guardia nacional*, publicado en la ciudad de México en 1850. En el capítulo primero: “Los empresarios de la gimnasia”, la autora presta atención a la introducción de la gimnasia por parte del empresario francés y profesor Jean Turin, un destacado alumno de Amorós, quien en 1849 estableció el primer gimnasio en el que se siguió el método francés, ubicado en la calle Tacuba de la ciudad de México. Precisamente en este capítulo en el que la autora desmenuza en qué consistía el método amorosiano destacando, entre otros elementos, que éste comprendía “una serie de ejercicios y movimientos musculares realizados de manera metódica y regular, medibles y cuantificables, para los que fue necesario el uso de aparatos e instrumentos” específicos (p. 27). También presta atención a la instrucción de la gimnástica por parte del general Feliciano Chavarría en el Colegio Nacional de Minería y en el Colegio Militar; las labores desarrolladas por el profesor Joaquín Noreña, quien impartió lecciones de gimnástica en el Colegio de San Juan de Letrán, en las escuelas de Agricultura, Minería y en la Nacional Preparatoria, al igual que en su gimnasio particular, siguiendo las enseñanzas y métodos de Turin y Amorós. Asimismo, examina las labores de otros “empresarios de la gimnasia”, como el caso de Antonio Pérez Prian, quien instaló un gimnasio en la calle San Ramón en la década de 1870, o el de la señorita Elisa Gen, que en 1848 abrió sus puertas para que niñas y mujeres aprendieran gimnasia.

La gimnástica también ocupó un lugar en los proyectos educativos bajo el concepto de educación física en los colegios privados y particulares entre los años de 1824 y 1876, siendo la legislación expedida en

1843 la que formalmente introdujo la educación física en su expresión gimnástica en el proyecto educativo nacional. De esos temas, al igual que de decretos y órdenes posteriores, son de lo que la autora se ocupa en el segundo capítulo: “La gimnasia en los colegios privados y en los proyectos educativos del estado”. Presta atención a cómo se impartían las lecciones de gimnasia, esgrima y los ejercicios militares que requerían realizar los alumnos del Colegio de Minería en 1863 y los de la Escuela Nacional Preparatoria en 1868. Demuestra que las lecciones de gimnasia también estuvieron presentes a partir de 1874 en las primarias para niños de ambos sexos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, al igual que en clases particulares y a domicilio, y se detiene en el estudio de las maneras en que la prensa daba a conocer las virtudes, y también los peligros, del ejercicio físico. En particular importante es el análisis que realiza del creciente número de textos, manuales, tratados y escritos en los que se enunciaban los beneficios higiénicos, médicos, ortopédicos y morales de la gimnástica en la capital.

En el tercer capítulo, “La gimnasia en el cuartel y en el consultorio”, la autora examina la importancia que la práctica de la gimnasia adquirió entre las tropas y los oficiales del ejército mexicano; señala quiénes eran los profesores y empresarios de la gimnasia que alentaron la formación gimnástica en el Colegio Militar, y se detiene en el análisis de las reformas educativas de 1833, que llevaron a que por vez primera se incluyera en el currículo lecciones de educación física para los alumnos del Colegio Militar. Asimismo, establece que fue a partir de 1843, cuando la incorporación de clases de gimnástica, cursos de tiro de pistola y rifle ocuparon un lugar destacado en la formación militar. Argumenta que fue a raíz de la guerra México-Estados Unidos (1846-1848) y de la pérdida de la mitad del territorio nacional, que se consideró como vital la enseñanza teórica y práctica de la gimnástica en el ejército, y en la guardia nacional del Distrito Federal y territorios de la federación. La gimnástica militar, argumenta la autora, también incidió en la publicación y circulación de múltiples manuales e instrucciones de gimnástica militar a partir de la década de 1850, y también impulsó la creación de la Escuela General de Gimnástica del Ejército en 1851.

En el capítulo final: “Otras disciplinas”, Garrido Asperó realiza un cuidadoso recorrido de la práctica de la esgrima, el juego de pelota, la

equitación, la natación, el boxeo, el savate, la lucha y la regata entre 1824 y 1876. Destaca que, si bien algunas de esas disciplinas se practicaban desde la época colonial, otras –como la natación– se desarrollaron y acapararon el gusto de los habitantes de la capital al mediar el siglo XIX. Posteriormente, en las consideraciones finales, la autora presenta una reflexión en torno a las opiniones, valoraciones y diagnósticos enunciados en 1876 sobre los beneficios de la gimnasia. Subraya que para ese momento se asentaba que la práctica de la gimnasia y de otros ejercicios corporales exigía de una metódica supervisión, de reglamentos detallados, para no causar daño en la salud de niños, jóvenes y adultos. Y, sobre todo, destaca que las virtudes y beneficios de la cultura física en un sentido amplio, y su práctica sistemática y metódica antecedieron el establecimiento de los clubes deportivos durante el porfiriato.

En suma, en *Para sanar, fortalecer y embellecer los cuerpos. Historia de la gimnasia en la ciudad de México, 1824-1876*, se examinan con originalidad y rigor los discursos, prácticas, actores y estrategias de la gimnasia o gimnástica en la ciudad de México entre 1824 y 1876. Un periodo en el que, si bien no se puede hablar de una “cultura física” generalizada, sí es posible apreciar una serie de transformaciones e innovaciones. Y es precisamente el análisis que María José Garrido Asperó realizó en torno a la paulatina configuración de nuevos espacios, prácticas e instrumentales dirigidos a la regulación sistemática del cuerpo, de los hábitos y costumbres, con lo que se abren innovadoras vías para el análisis histórico de la técnica y de la política del ejercicio corporal en México.

Claudia Agostoni

*Universidad Nacional Autónoma de México
El Colegio de México (2017-2018)*